

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 2536

DALCAHUE, 14 de Noviembre del 2014.

**VISTOS:** El Cometido Funcionario N° 1179, 1178, 1181, 1184, 1180. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

**DECRETO:**  
**ORDENESE:**

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S, Don Luis Armando Bahamonde Vera, Jefatura grado 9° de la E.M.S:** Armando coordinar asistencia de artesanos para día del Artesano y Orfeón instrumental para aniversario de Dalcahue en Ancud. Evanan traslado de encargado de Cultura a la ciudad de Ancud el día 14/11/2014 (viático). Dicho cometidos se realizará con camioneta GCPL-18
2. **Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 14° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Felipe Aguilar Ulloa, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Olegario Ir a Ancud por revisión técnica camión FHBW-33. Felipe realizar trabajos de confección de pozo y mejoramiento de camino en el sector de Quiquel. Francisco realizar apertura de camino en el sector de Quetalco el día 14/11/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con camión FHBW-33, excavadora BBKP-15, retroexcavadora DTTZ-15
3. **Don Luis Iglesias Alvarez, jefatura grado 12° de la E.M.S:** Adquisición camara para ingreso vertedero en Castro y traslado de arboles programa Prodesal en el sector de Butalcura y Chovi San Juan el día 14/11/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta FPWR-95
4. **Don Luis Iglesias Alvarez, jefatura grado 12° de la E.M.S:** Día del Cisne de Cuello Negro en la localidad de San Juan el día 15/11/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta particular WD 8549
5. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** Traslado funcionario Medio Ambiente a sectores de San Juan, Montemar y Quemchi el día 15/11/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18

**IMPUTESE:** El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajos extraordinarios, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.  
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

  
CLARA INES VERA GONZALEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE

  
SARA ORDENES CARIQUEO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
DALCAHUE

**DISTRIBUCION**  
- Carpeta Personal.  
- Secretaría Municipal  
- Oficina de Partes.  
- Transparencia  
SEOC/CIVG/RCCC/pyoa